

## **VARIABLE 6. IMPACTO SOCIAL Y PERTINENCIA**

### **FORTALEZAS**

1. Los procesos formativos del centro están en correspondencia con el encargo social y existe pertinencia con las necesidades del mundo laboral.
2. Las graduaciones de profesionales han garantizado el recurso humano necesario y suficiente para la atención médica, estomatológica, de enfermería y técnica en el territorio, otras regiones del país y los compromisos internacionales.
3. Garantizada la estrategia de formación para cubrir las especialidades básicas con los recursos humanos propios de los municipios.
4. Garantizados los escenarios de formación de los estudiantes de las carreras de las ciencias médicas, en las entidades del sector salud, contribuyendo de manera favorable en la preparación integral teórica y práctica y la calidad del graduado.
5. La calidad en la formación de los graduados universitarios, así como de los procesos de formación académica de posgrado (especialización y maestría) y la formación continuada han incidido favorablemente en la mejoría de los indicadores de salud de la provincia.
6. Satisfacción de estudiantes, profesores, egresados y empleadores con el proceso formativo.
7. Desarrollo de las vertientes del posgrado en correspondencia con las necesidades del territorio.
8. Los procesos de formación continuada de los recursos humanos contribuyen a elevar la calidad de los servicios prestados y permite implementar nuevas tecnología y servicios, así como que garantizan la preparación del recurso humano propuesto para cumplir compromisos internacionales en el área de colaboración.
9. Los proyectos de investigación que responden a la formación académica (especialización) del posgrado abarcan las líneas priorizadas de investigación y tributan al desarrollo socioeconómico del territorio y a los indicadores de producción científica y tecnológica.
10. Incremento progresivo de la cantidad de especialistas de Primer y Segundo Grado y másteres formados en programas semipresenciales y de amplio acceso y en la provincia, así como en la presentación de trabajos en eventos científicos y publicaciones como resultado de investigaciones de maestrías.
11. El diseño e implementación de indicadores para el seguimiento de los egresados de maestrías ha permitido evaluar el impacto positivo de estos.
12. Formación de especialistas de múltiples nacionalidades y compromiso de estos con el encargo social de la universidad e integración a la vida social de la provincia.
13. Formación de 152 especialistas de Segundo grado en 38 especialidades, de los cuales 12 pertenecen a otras provincias (Ciego de Ávila, Las Tunas, Granma y Guantánamo).
14. Se han formado 1714 especialistas de primer grado para cubrir las necesidades asistenciales de la provincia
15. Otorgados 3039 títulos de Maestrías, de ellos 450 son de otras provincias (Ciego de Ávila, Las Tunas y Granma).
16. Desarrollo de las figuras del posgrado en instituciones docentes del Sistema de Salud en la provincia que cuentan con elevado prestigio nacional e internacional.
17. Claustro de elevada preparación científica, elevada calidad humana y compromiso político, que ha posibilitado el incremento del número de las especialidades Certificadas a tiempo completo o parcial en la provincia y la calidad de los procesos formativos del posgrado.
18. Satisfacción de profesores, residentes y cursistas con los procesos formativos del posgrado.
19. Organización y participación activa de estudiantes, profesores, trabajadores y directivos en capacitaciones masivas ante disímiles situaciones emergentes tales como epidemia de AH1N1, Dengue y Cólera, entre otras.
20. El trabajo capacitante desarrollado por el Centro Provincial de la Escuela Nacional de Salud Pública (CEPENSAP) hasta abril del 2012 y luego asumido por el Departamento. de Salud y la dirección de posgrado ha logrado una mejor organización de las actividades gerenciales y las competencias de los directivos del territorio con un trabajo más orientador hacia una gerencia científica desde las Direcciones de Cuadro de la Dirección Provincial de Salud y de la Universidad.

21. Como reconocimiento a la labor científica desarrollada 9 Doctores en Ciencias de determinada especialidad son miembros del Consejo Asesor Provincial de Ciencia y Técnica, (CITMA) en el área de Ciencias Médicas, constituidos en la comisión de Biomedicina.
22. Fortalecida la preparación de los recursos humanos que respaldan el desarrollo de la Universidad Virtual de Salud del territorio.
23. Participación de profesionales y estudiantes de pre y posgrado en contingencias de salud de la provincia y en situaciones de desastres y epidemias internacionales (formando parte de la Brigada Henry Reeve) en numerosos países tales como: Paquistán Guatemala y Haití. Participación de estudiantes de pregrado en labores docente-asistenciales en Venezuela como parte del proyecto conjunto de colaboración entre los dos países.
24. Resultados de excelencia en las tres dimensiones del trabajo educativo que repercuten en la calidad de vida de la población, con reconocimiento del Gobierno de la provincia y los municipios a la labor que realizan profesores, estudiantes y egresados en el desarrollo de 30 proyectos comunitarios, que interrelacionando las dimensiones curricular, extensionista y sociopolítica tributan al logro y mantenimiento de los indicadores de salud destacándose el proyecto **Sonríe con salud** de la facultad de Estomatología con un alto impacto en toda la provincia así como el proyecto **Encuentro con la historia** de la Facultad de Enfermería al cual le fue otorgado el Premio CITMA del año 2013.( Ver **Anexo 4**)
25. Avances significativos en la gestión del conocimiento y la innovación en función del desarrollo local con reconocimiento por parte del Gobierno y el PCC.
26. Se generalizaron un total de 412 resultados, donde 264 son provenientes del FORUM de Ciencia y Técnica del 2010-2013. De los resultados antes mencionados se logró procesar 30 para su protección en la Propiedad Intelectual en las siguientes categorías: 14 marcas y otros distintivos así como 16 derechos de autor entre literatura científica y software.
27. Se ejecutan en la provincia 16 protocolos de Ensayos Clínicos y 7 se encuentran en planificación. Significativo el inicio de la actividad de ensayo clínico en dos áreas de la Atención Primaria de Salud: Policlínicos Julio A. Mella y Previsora.
28. Se han organizado en coordinación con la Dirección Provincial de Salud eventos científicos relacionados con las principales problemáticas de salud del territorio destacando las del Programa Nacional de Cáncer, del Programa Nacional de Atención Materno Infantil, Enfermedades Cerebro Vasculares, HTA, Enfermedades respiratorias e Higiene y Epidemiología.
29. Participación activa en el diagnóstico precoz de la Tuberculosis pulmonar como resultado de la implementación del proyecto Tuberculosis en la provincia, la incorporación a las tareas planificadas y la participación activa de estudiantes y profesores, exhibiendo resultados satisfactorios en las auditorias efectuadas.
30. Dos unidades de nuestra Universidad están Certificadas como Entidades de Ciencia e Innovación Tecnológica (ECIT) por el CITMA Nacional.
31. Adecuado nivel de cooperación e integración de la Universidad con las entidades integradoras del territorio: Polo Científico Productivo, Movimiento del Forum de Ciencia y Técnica, ANIR, BTJ y el Sindicato de los Trabajadores de la Ciencia, así como con los CES de la provincia.
32. Se han desarrollado Convenios de colaboración e Intercambios con Universidades de otros países, lo que ha propiciado la participación de profesores de reconocido prestigio en cursos, eventos internacionales, asesorías docentes o como profesores invitados en Universidades e Instituciones de Salud extranjeras.
33. Se desarrollan relaciones de intercambio académico y científico, a través de la realización de pasantías, intercambios académicos, entrenamientos, y visitas a la Universidad de personalidades extranjeras.
34. Significativo impacto de los 5436 profesionales de la salud formados en la Universidad de Ciencias Médicas que han prestado servicios internacionalistas y de los 3339 que actualmente prestan servicio internacionalistas en 46 países de los cinco continentes.
35. Los recursos humanos formados en la institución desempeñan funciones de dirección en diferentes instancias del MINSAP, en misiones de colaboración en el exterior, en la provincia, en los municipios, en las facultades y en la universidad.

36. Protagonismo en los resultados alcanzados por directivos y profesores de la universidad, en la fundación y desarrollo de la Facultad de Ciencias Médicas en Gambia, Venezuela, Uganda y Angola, así como en la cooperación docente-asistencial en otros países.
37. Como resultados relevantes en el período que se evalúa se obtuvieron 4 premios Academia de Ciencias de Cuba a nivel provincial, 2 premios de innovación también a nivel provincial, 59 premios en el Concurso Premio Anual de la Salud de ellos 4 premios y 4 menciones a nivel nacional así como 22 Sellos Forjadores del Futuro.
38. 239 profesores del claustro han sido condecorados por el MES (6 con la Orden Frank País de 2do. Grado, 55 con la Medalla José Tey ,178 con la Distinción por la Educación Cubana. Recibieron la Placa 40 Aniversario de la Educación Superior en Camagüey 96 profesores y 2 trabajadores de apoyo a la docencia; les fue otorgada la Placa 45 Aniversario de la Educación Superior en Camagüey a 87 profesores y 12 trabajadores de apoyo a la docencia.
39. 14 profesores de nuestro claustro han recibido la distinción honorífica especial Honra al Merito como máximo estímulo que la Universidad de Ciencias Médicas de Camagüey otorga a personas jurídicas y naturales que por su trayectoria laboral, política, cultural y social son acreedoras de la misma, previa aprobación expresa del consejo de dirección y amparada por revolución rectoral.
40. Reconocimiento y prestigio a nivel provincial, nacional e internacional, obtenidos por la formación de médicos de la Escuela Latinoamericana de Medicina (ELAM).
41. Reconocimiento por parte de embajadas y familiares de estudiantes de otras nacionalidades, por el trabajo realizado y la atención brindada en el proceso formativo integral de los educandos de pre y posgrado.
42. La Embajada de Jamaica otorgó premio a un estudiante de nuestra Universidad por los resultados obtenidos en los cursos académicos **2009/2010 ,2010/2011 , 2011/2012** "Premio por la Excelencia", por logros académicos relevantes en el campo de la Medicina ", el estudiante se nombre Khamal Anthony Anglin , graduado en el curso 2011-2012, el cual está incluido en el **Cuadro de Honor de la Embajada.**
43. Incremento sostenido de premios y reconocimientos internacionales, nacionales y territoriales recibidos por trabajadores y estudiantes en los últimos cinco años, tanto individuales como colectivos, por resultados científicos y actividades deportivas y culturales.(Ver **Anexo 5 y 6**)
44. Nuestros profesionales forman parte del Comité Organizador de eventos Internacionales, Nacionales, Territoriales, Regionales, entre otros.
45. La revista Archivo Médico de Camagüey exhibe una excelente producción científica en materia de salud. Se encuentra indexada en prestigiosas bases de datos tales como: CUMED, LATINDEX, IMBIOMED, LILACS, SCIELO y REDALIC. Obtuvo el reconocimiento del Sistema de Certificación de Publicaciones Seriadas Científico-Tecnológicas del CITMA (Sello CITMA) con el código 0573207, a los 22 días del mes de noviembre de 2007, con lo cual figuró entre las primeras revistas científicas de la Editorial de Ciencias Médicas
46. La Revista de Humanidades Médicas exhibe una excelente producción científica en el campo de las Ciencias Sociales y Humanísticas en Salud. Se encuentra indexada en la base de datos SciELO y Latindex. Obtuvo reconocimiento del Registro Nacional de Entidades de Ciencia e Innovación Tecnológica con el Nro de registro 037306 del 21 de Junio del 2006 y obtuvo el reconocimiento del Sistema de Certificación de Publicaciones Seriadas Científico-Tecnológicas del CITMA (Sello CITMA) con el código 0256306, a los 17 días del mes de julio de 2006, con lo cual figuró entre las primeras revistas científicas de la Editorial de Ciencias Médicas.
47. Fortalecido el trabajo de la Red de Información científico-técnica de la provincia. La visibilidad a través de los sitios Web hospedados en los portales Infomed y Finlay contribuye a difundir el quehacer científico, docente y extensionista de la Universidad y otras instituciones de salud del territorio.
48. Integración de la Universidad y profesionales de la Salud al trabajo conjunto de divulgación e información, con mayor énfasis en acciones de promoción y educación para la salud, a través de la Radio y la Televisión en el territorio, lo cual redundo en la calidad de vida de la población.
49. Los estudiantes participan activamente en su proceso formativo con alto compromiso, incondicionalidad y elevada participación en las tareas de impacto social, político, cultural, deportivo y extensionista.

50. Satisfacción de usuarios y prestadores con la calidad científico, académica y organizativa de las actividades que se desarrollan en la Universidad.

#### DEBILIDADES

- 1- Todavía la cantidad de Doctores en Ciencias no es significativa.
- 2- El número de publicaciones está por debajo de sus posibilidades reales.

#### PLAN DE MEJORA

No	Medidas	Responsable	Fecha
1	Seguimiento y control de los indicadores de las estrategias diseñadas, para incrementar el número de Doctores en Ciencias.	Dirección de posgrado	Curso 2013-2014
2	Desarrollar cursos de preparación dirigido a los profesionales para la identificación acceso y preparación de artículos científicos a publicar en revistas referadas en Base de Datos Internacionales (BDI)	Dirección del Centro Provincial de Información	Curso 2013-2014
3	Información constante dirigida a los profesores de las principales revistas referadas en Base de Datos Internacionales (BDI).en las pueden publicar	Dirección del Centro Provincial de Información	Mensual